



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS CORDILLERA		
PERSONALIDAD JURIDICA	656		
FECHA DE ELECCIONES	06 de Agosto de 2022		
HORA	15:00 – 19:00 hrs		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede Social Junta de Vecinos Cordillera		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Calle Galvarino #360		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	13/07/2022	N° 7457

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Carmen Arriagada Villegas. Neftalí Chandia Sepúlveda. Paola Bizama Salvo.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

/lim.-

Quillón, jueves 14 de julio de 2022